

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

PROGRAMACIÓN DOCENTE

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

4º ESO

DIBUJO TÉCNICO II

CURSO 2022-2023
IES Real Instituto Jovellanos

ÍNDICE

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO	03
I. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL – 4ºE.S.O	04
<u>INTRODUCCIÓN</u>	
A) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS EN CADA UNO DE LOS CURSOS	06
A.1. CURRÍCULO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS	
A.1. CUARTO ESO.	7
A.2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	
A.2.1. CUARTO ESO.	15
B) 1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA	20
B.2. Contribución en valores y elementos transversales...	22
C) PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA Y LOS INDICADORES QUE LOS COMPLEMENTAN EN CADA UNO DE LOS CURSOS	24
D) LA METODOLOGÍA, LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y LOS MATERIALES CURRICULARES	35
D.1. MÉTODOS DE TRABAJO	
D.2. USO DE LAS TIC	
D.3. LIBRO DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES	
E) MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO	39
F) PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA.....	40
G) CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS,	
G.1. RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN	42
H) DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	43
I) INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	43
 II. BACHILLERATO.....	
DIBUJO TÉCNICO II	

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

PROFESORES DEL DEPARTAMENTO	1º/3º/4º/ESO EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	SECCIÓN BILINGÜE 1º ESO/3º ESO	BACHILLERATO DIBUJO TÉCNICO I/ II
María Ascensión Cabañes San Jorge	1º A ESO	1ºE/1ºF/ sección bilingüe	DIB TEC I -1º Bachillerato internacional ciencias(1.1) - 1ºBachillerato científico-tecnológico(1.2)
Guadalupe Sabugo Martínez		3ºCD/3ºE - sección bilingüe	DIBTECI -1º Bachillerato ciencias salud DIBTECII -2º Bachillerato internacional (2.1) -2º Bachillerato científico-tecnológico (2.2)
Ester Palomo García	1ºD -1º ESO, agrupamiento flexible AB 3ºA 3CD Optativa EPVA 4º ESO,		
Francisco Javier Martínez gonzález	1ºB /1º Tutoría 1º B Optativa EPVA 4º ESO, E.Aplicadas		
Alberto Estrada Fidalgo	3ºF+3ºDIV TUTORÍA 3ºF 3ºB		

JEFA DEL DEPARTAMENTO

María Ascensión Cabañes San Jorge

REUNIÓN SEMANAL: Martes, de 14.15 a 15.10 presencialmente(si fuera necesario excepcionalmente a a través de la aplicación TEAMS de la plataforma 365 de Educastur)

Esta hora se dedicará a la coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje ,así como a la información y propuestas que se deriven de lo tratado en la CCP del centro .

I. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

ESO

De acuerdo con el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la imagen tiene un valor fundamental, ya que gran parte de los estímulos recibidos son de naturaleza visual. Las imágenes procedentes de nuestro entorno nos alcanzan cada día con los más diversos fines, bajo distintas formas y transmitidas por diferentes medios. La fuerza de esta civilización de la imagen justifica la presencia de la materia en el currículo.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual tiene como finalidad conseguir que las alumnas y los alumnos, sin discriminación de ningún tipo, adquieran las capacidades perceptivas y expresivas necesarias para comprender esa realidad e interpretar y valorar, con sensibilidad y sentido estético y crítico, las imágenes y hechos plásticos que configuran el mundo que les rodea; a partir del conocimiento y utilización de alguno de los recursos propios de los lenguajes plásticos tradicionales (dibujo, pintura, escultura y grabado) y de aquellos relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (fotografía, vídeo, cine y medios informáticos) que requieren otras habilidades para su aplicación práctica.

Pretende, a la vez, potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad, la estabilidad emocional y la autoestima; practicar el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; favorecer el razonamiento crítico y el trabajo cooperativo; inculcar actitudes respetuosas y críticas hacia la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales; dotar de las destrezas necesarias para usar los elementos del lenguaje visual y plástico como recursos expresivos; y predisponer a las alumnas y los alumnos para el disfrute del entorno natural, social y cultural.

Ese mundo sorprendente de imágenes, tan cercano a las alumnas y los alumnos y tan dominante en nuestra sociedad, representa un poderoso centro de atracción e interés; por ello, gran parte de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual establecida está relacionada precisamente con esta circunstancia. Las especiales características del paisaje del Principado de Asturias, donde se funden el mar y la montaña formando un entorno natural característico, así como las de su cultura, deben aprovecharse para desarrollar en las alumnas y los alumnos las capacidades perceptivas y creativas pretendidas; de igual modo, se utilizarán algunas de las obras y elementos que componen el patrimonio cultural de Asturias para enriquecer sus conocimientos y sensibilizarse con todo aquello que constituye la base de la sociedad en la que viven y estudian.

Los contenidos de la materia están repartidos en tres bloques en el primer ciclo de la etapa y en cuatro bloques en el cuarto curso.

*En el bloque **Expresión plástica**, que se aborda en los cursos 1º, 3º y 4º, se experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación, proporcionando al alumnado una autonomía cada vez mayor en la creación de obras personales, ayudándole a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, tanto propios como colectivos.*

El bloque Comunicación audiovisual en los cursos 1º y 3º y el bloque Lenguaje audiovisual y multimedia en 4º analizan las características del lenguaje audiovisual desde el cual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean.

Se hace también especial hincapié en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la imagen.

En el bloque Dibujo técnico en los cursos 1º, 3º y 4º, se trasladan conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños.

En el 4º curso, considerando la madurez del alumnado y los conocimientos adquiridos, **se incorpora el bloque Fundamentos del diseño**, que va a permitir el conocimiento de los fundamentos del diseño en sus diferentes áreas y desarrolla, desde un punto de vista práctico, los conocimientos adquiridos en el resto de bloques.

El currículo posibilita que el aprendizaje de la producción, diseño y creación de imágenes u objetos a través de códigos visuales, artísticos y técnicos pueda concretarse en propuestas diversas de descripción y representación gráfico-plástica, de expresión subjetiva, de composición visual, de transferencia de lenguajes o de transformación de imágenes. Favorece también su puesta en práctica tanto con medios gráfico-plásticos tradicionales y actuales, como a través de tecnologías digitales que abran vías de experimentación de nuevas formas de expresión y de creación.

En cuarto se intenta dar al alumnado una mayor autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, tanto propios como colectivos. Se analizan las características del lenguaje audiovisual desde el cual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se realiza también especial hincapié en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la imagen. En el bloque Dibujo Técnico se trasladan conocimientos teórico-prácticos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación y se aplican estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños.

A)1.-Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados en cada uno de los cursos.

INTRODUCCIÓN

La organización de la programación docente se atiene a lo dispuesto en el punto 2 del artículo 35 del Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

La organización de la programación docente se atiene a lo dispuesto en el punto 2 del artículo 35 del Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Además, en su elaboración se ha partido de las siguientes premisas:

- Partir de las conclusiones y propuestas recogidas en la memoria e informes del curso anterior y de los resultados más relevantes de los procesos de evaluación inicial que se lleven a cabo, atendiendo especialmente al alumnado en situación de vulnerabilidad.
- Prever la consecución de las competencias esenciales en todas las asignaturas, materias,
- Adoptar metodologías activas que permitan la adaptación de los procesos educativos a los distintos escenarios, especialmente aquellas relacionadas con las tareas integradas o el trabajo por proyectos que impliquen un enfoque que englobe varias materias o asignaturas.
- Incluir la utilización de las herramientas tecnológicas en el diseño y aplicación de las actividades educativas.
- Incorporar las medidas para la atención al alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo.
- Indicar las principales líneas de coordinación entre los equipos docentes que garanticen la respuesta más eficiente al alumnado.
- Incorporar las propuestas de trabajo de los elementos transversales y los objetivos del currículo, con especial atención a la coeducación.

A.1.1. Organización de los contenidos del currículo de 4º ESO, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

4º ESO

Unidades didácticas: relación de contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (CL); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CMCT); competencia digital (CD); aprender a aprender (AA); competencias sociales y cívicas (CSC); sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE); conciencia y expresiones culturales (CEC).

La relación de los bloques temáticos son:

Bloque 1 -Expresión Plástica

Bloque 2–Dibujo técnico

Bloque 3 –Comunicación Audiovisual

Bloque 4 –Fundamentos del Diseño

UNIDAD 0. EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

En esta unidad se repasarán los contenidos más relevantes adquiridos en 1º y 3º curso de EPVA, y que constituirán la base necesaria para comenzar el curso.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C
Bloque 1. Expresión plástica			
<ul style="list-style-type: none"> • El color. Simbología y psicología del color. • El proceso de creación artística. • Estructura de la forma. 	<p>5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.</p>	<p>5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte, situándolas en el periodo artístico al que pertenecen.</p>	<p>CL CEC CSC</p>
Bloque 2. Dibujo técnico			
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de polígonos. • Tangencias y enlaces. 	<p>1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.</p>	<p>1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.</p>	<p>CMCT</p>

UNIDAD 01. LA IMAGEN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C
Bloque 1. Expresión plástica			
<ul style="list-style-type: none"> • Los soportes en el lenguaje plástico y visual. Experimentación con materiales diversos. • Técnicas de expresión gráfico-plásticas bi y tridimensionales: dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas. Volumen. • Criterios de composición: plano básico, centro visual y leyes de composición. • Estructura de la forma. 	<p>1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.</p> <p>2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.</p> <p>3. Elegir los materiales y las</p>	<p>1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.</p> <p>2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.</p> <p>2.2. Estudia el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.</p> <p>2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color.</p> <p>3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.</p> <p>3.2. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los</p>	<p>CMT</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p> <p>CD</p> <p>CL</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Simbología y psicología del color. • Reconocimiento y lectura de imágenes de diferentes periodos artísticos. •El fauvismo •El cubismo •Estructura compositiva: diseño portada 	<p>técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.</p> <p>4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.</p> <p>5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.</p>	<p>lenguajes gráficos manteniendo su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p> <p>4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p> <p>5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.</p> <p>5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte, situándolas en el periodo artístico al que pertenecen.</p>	<p>CL</p> <p>CEC</p>
---	--	--	----------------------

UNIDAD 02. ARTES GRÁFICAS Y DISEÑO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C
Bloque 3. Fundamentos del diseño			
<ul style="list-style-type: none"> • La imagen corporativa. Logotipos • Reconocimiento y lectura de imágenes en el diseño. • El diseño asistido por ordenador. El cartel • Programas de dibujo. 	<p>2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.</p> <p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño, adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.</p>	<p>2.1. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del diseño.</p> <p>3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la</p>	<p>CL</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p> <p>CD</p> <p>CMCT</p>

		<p>exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas</p> <p>3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.</p>	
--	--	--	--

UNIDAD 03. IMAGEN Y SONIDO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C
Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia			
<p>Lenguaje audiovisual. Características.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lenguaje fotográfico. Cámaras. Corrientes estéticas y géneros fotográficos. Aplicaciones técnicas. Lenguaje cinematográfico. Planos, movimientos y angulaciones de cámara. Géneros. Lenguaje visual en prensa. Finalidades de las imágenes en prensa. Lenguaje televisivo. Géneros. Diseño publicitario: fundamentos y estilos. Elementos y composición de los mensajes publicitarios. Tecnologías de la información y la 	<p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual, valorando la labor de equipo.</p> <p>2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.</p> <p>3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.</p>	<p>1.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos.</p> <p>1.2. Realiza un <i>storyboard</i> a modo de guion para la secuencia de una película.</p> <p>2.1. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.</p> <p>2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.</p> <p>2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.</p>	<p>CL</p> <p>CD</p> <p>AA CSC SIEE CEC CD</p> <p>CMCT</p>

<p>comunicaciones aplicadas a la imagen. Infografía, arte interactivo y videoarte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Multimedia.(movie maker,stop motion) • El proceso colaborativo en la creación artística. Lluvia de ideas, trabajo en equipo. 	<p>4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad, rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.</p>	<p>3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.</p> <p>3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.</p> <p>3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.</p> <p>4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.</p>	
--	---	--	--

UNIDAD 04. DIBUJO TÉCNICO I

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C
Bloque 2. Dibujo técnico			
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de Dibujo Técnico. • Polígonos regulares. Polígonos estrellados. 	<p>1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.</p>	<p>1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.</p> <p>1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de dibujo técnico.</p> <p>1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.</p>	<p>CL</p> <p>CMC</p> <p>AA</p> <p>CEC CD</p>
Bloque 3. Fundamentos del diseño			

<ul style="list-style-type: none"> Composiciones modulares. Técnicas. Las formas básicas del diseño 	3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño, adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares, utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.	CMC

UNIDAD 05. DIBUJO TÉCNICO II

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C
Bloque 1. Expresión plástica			
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y lectura de imágenes de diferentes periodos artísticos. 	5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma. 5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte, situándolas en el periodo artístico al que pertenecen.	CL CL AA CEC
Bloque 2. Dibujo técnico			
<ul style="list-style-type: none"> Formas geométricas: óvalo, ovoide, espiral. Cuadriláteros. Geometría descriptiva. Tipos de proyección. Sistemas de representación: Sistema diédrico, 	2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería. 3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para	2.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales. 2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.	CMCT CMCT CD

<p>sistema axonométrico, perspectiva caballera, perspectiva cónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El dibujo técnico en el diseño. Programas de dibujo por ordenador. 	<p>construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.</p>	<p>2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.</p> <p>2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.</p> <p>3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.</p>	<p>AA CMCT</p> <p>CD</p>
--	--	---	---

UNIDAD 06. EL PROCESO DE CREACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	C.C
Bloque 1. Expresión plástica			
<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de creación artística: preparación, incubación, iluminación, verificación. 	<p>4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.</p>	<p>4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p>	<p>CL CSC SIEE</p>
Bloque 3. Fundamentos del diseño			
<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación visual: elementos y finalidades. • Fundamentos del diseño: valores funcionales y estéticos. • Áreas del diseño: diseño gráfico, de interiores, 	<p>1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales, apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.</p> <p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien las</p>	<p>1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.</p> <p>1.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.</p> <p>3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización</p>	<p>CL CMCT</p> <p>AA CSC</p>

<p>modas...Finalidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización del proceso de creación: boceto (croquis), guion (proyecto) presentación (maqueta) y evaluación del resultado final. 	<p>cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño, adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.</p>	<p>de la imagen corporativa de una empresa.</p> <p>3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.</p> <p>3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.</p> <p>3.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, respetando las realizadas por compañeros.</p>	<p>CEC CSC</p> <p>CD</p> <p>CL CSC</p>
--	--	--	---

A.2. Secuenciación y temporalización de los contenidos y criterios de evaluación

4º ESO

Secuenciación y temporalización de los contenidos de las unidades

Primer trimestre	Bloque1 Expresión Plástica	Bloque2 audiovisual	Bloque3 Dibujo técnico	Bloque4 Fundamentos del Diseño
Unidad 0: Expresión plástica y visual	<p>Estructura de la forma.</p> <p>El color.Simbología y psicología del color.</p> <p>El proceso de creación artística</p>		Tangencias y enlaces.	
Unidad 01: La imagen	<p>Los soportes en el lenguaje plástico y visual.</p> <p>Experimentación con materiales diversos.</p> <p>Técnicas de expresión gráfico-plásticas bi y tridimensionales: dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.</p> <p>Criterios de composición: plano básico, centro visual y leyes de composición.</p> <p>Estructura de la forma.</p> <p>El color.Simbología y psicología del color.</p> <p>Reconocimiento y lectura de imágenes de diferentes periodos</p>			

	artísticos.			
Unidad 02.Artes gráficas y Diseño			Triángulos y cuadriláteros	<p>La creación en el diseño y en el arte</p> <p>La imagen corporativa. Logotipos</p> <p>Reconocimiento y lectura de imágenes en el diseño.</p> <p>El diseño asistido por ordenador.</p>
Unidad 04.Dibujo Técnico I			<p>Materiales de Dibujo Técnico.</p> <p>Polígonos regulares.</p> <p>Polígonos estrellados</p>	<p>Composiciones modulares. Técnicas.</p> <p>Las formas básicas del diseño.</p>

Segundo trimestre	Bloque1 Expresión Plástica	Bloque2 audiovisual	Bloque3 Dibujo técnico	Bloque4 Fundamentos del Diseño
<p>Unidad 02.Artes gráficas y Diseño</p> <p>Unidad 03: Imagen y sonido</p>		<p>Lenguaje audiovisual. Características.</p> <p>Lenguaje fotográfico. Cámaras.</p> <p>Corrientes estéticas y géneros fotográficos. Aplicaciones técnicas.</p> <p>Lenguaje cinematográfico. Planos, movimientos y angulaciones de cámara. Géneros.</p>		<p>El cartel.Historia y diseño de un cartel.</p> <p>Diseño de objetos</p>

		<p>Lenguaje televisivo. Géneros.</p> <p>Diseño publicitario: fundamentos y estilos. Elementos y composición de los mensajes publicitarios.</p> <p>Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la imagen. Infografía, arte interactivo y videoarte.</p> <p>Multimedia. El proceso colaborativo en la creación artística. Lluvia de ideas, trabajo en equipo</p>		
<p>Unidad 05.Dibujo Técnico II</p>	<p>Reconocimiento y lectura de imágenes de diferentes periodos artísticos.</p>		<p>Formas geométricas: óvalo, ovoide, espiral. Tangencias y enlaces.</p> <p>Geometría descriptiva. Tipos de proyección.</p> <p>Sistemas de representación: Sistema diédrico,</p>	

Tercer trimestre				
Unidad 05. Dibujo Técnico II			<p>sistema axonométrico, perspectiva caballera, perspectiva cónica.</p> <p>El dibujo técnico en el diseño. Programas de dibujo por ordenador.</p>	
Unidad 06. El proceso de creación	<p>El proceso de creación artística: preparación, incubación, iluminación, verificación</p>			<p>La comunicación visual: elementos y finalidades.</p> <p>Fundamentos del diseño: valores funcionales y estéticos.</p> <p>Áreas del diseño: diseño gráfico, de interiores, modas. Finalidades.</p> <p>Realización del proceso de creación: boceto (croquis), guion (proyecto) presentación (maqueta) y evaluación del resultado final.</p>

B)1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual permite un desarrollo de todas las competencias clave por su carácter teórico -práctico e integrador. Muy especialmente la competencia de Conciencia y expresiones culturales, pues el desarrollo de esta competencia está directamente relacionado con la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual, ya que integra actividades y procesos creativos que permiten profundizar en los aspectos estéticos y culturales del panorama artístico actual, favoreciéndose, de esta manera, la sensibilidad artística y la alfabetización estética.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye al desarrollo de las competencias clave, establecidas para la etapa, como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas.

La competencia en comunicación lingüística se relaciona con el desarrollo de las habilidades y estrategias que permiten el uso del lenguaje verbal como vehículo para expresar las ideas, emociones y sentimientos. La Educación Plástica, Visual y Audiovisual permite integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y con ello enriquecer la comunicación. Muchos de los lenguajes artísticos (cómic, cine, diseño gráfico, diseño industrial, etc.) integran el lenguaje oral o escrito con la imagen. Por ello, la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, como materia que trata sobre diversos lenguajes artísticos, plásticos y visuales, que tienen carácter universal, también contribuye a adquirir la competencia en comunicación lingüística en cuanto que favorece la reflexión sobre las relaciones que se establecen entre diversos lenguajes en los actos de comunicación. Asimismo, favorece la comprensión y expresión oral y escrita al promover el conocimiento y la utilización del vocabulario específico referido a la expresión artística y a la normalización técnica.

Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas, orienta de forma significativa a que el alumnado **adquiera la competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología**.

Además, la Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior.

Asimismo, introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

El uso de recursos tecnológicos específicos no solo supone una herramienta potente para la producción de creaciones visuales, sino que, a su vez, colabora en la mejora de **la competencia digital**. La importancia que adquieren en el currículo los contenidos relativos al entorno audiovisual y multimedia expresa el papel que se otorga a esta materia en la adquisición de esta competencia.

A la **competencia para aprender a aprender** se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa, ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

Esta materia constituye un buen vehículo para el desarrollo de **las competencias sociales y cívicas**. En la medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo, se promoverán actitudes de respeto,

tolerancia, cooperación, flexibilidad y se contribuirá a la adquisición de habilidades sociales. Por otra parte, el trabajo con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas, proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual colabora en gran medida en la adquisición del **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, dado que todo proceso de creación supone convertir una idea en un acto. Ello significa saber planificar estrategias para alcanzar un objetivo previsto. Se promueven valores como la capacidad creadora y de innovación, la imaginación, el sentido crítico y la responsabilidad.

La competencia que se vincula de forma más específica a este ámbito de conocimientos es **la conciencia y expresiones culturales**. En esta etapa se pone el énfasis en conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Por otra parte, se contribuye a esta competencia cuando se experimenta e investiga con diversidad de técnicas plásticas y visuales y cuando se comunica a través de distintas expresiones artísticas.

B.2. Contribución de la materia en la educación en valores y elementos TRANSVERSALES

Fundamentalmente se trata de aspectos básicos para la formación integral del alumnado, indispensables para una convivencia en sociedad democrática. Como su significado es hacerse presente a través de las distintas áreas del currículo. En general, no amplían el contenido de las disciplinas, pero si añaden facetas a la hora de enfocar las áreas, convistas a una mejor relación entre ellas y a una mayor unidad en la acción educativa.

Como en las programaciones didácticas de cada una de las áreas, los temas transversales se verán reflejados puntualmente, aquí enunciaremos ideas relativas al área de Educación Plástica y Visual.

Educación moral y cívica:

Punto de referencia fundamental para una convivencia en sociedad. Se trata fundamentalmente de orientar al alumnado en desarrollar hábitos de convivencia, despertando el respeto hacia las personas y hacia el entorno natural, además de ser capaces de convivir y crear sociedades plurales donde estén integradas las diversas etnias, religiones y modelos de vida, aprendiendo a solucionar los conflictos por medio del dialogo.

Educación para la Paz:

La simbología de la Paz y los mensajes anti-bélicos se trabajarán en el área de Educación Plástica tanto como vehículo de comunicación al estudiar la funcionalidad de las imágenes como en las diferentes expresiones artísticas (Guernica, de Picasso, etc.).

Educación por la igualdad:

En el área de educación plástica y visual podemos educar actitudes relativas a la tolerancia ante las diferencias individuales a través de análisis de valores racistas presentes en imágenes procedentes de los medios de comunicación. La tolerancia hacia las distintas formas que adopta el arte contemporáneo, o la valoración y respeto del patrimonio artístico, se desarrollará a medida que se asimilen conceptos y se aprendan actitudes que amplíen las posibilidades de comprensión de las mismas y enseñen a disfrutar con su contemplación.

La educación no sexista se trabajará a partir del análisis de imágenes con connotaciones sexistas, para poder desarrollar la capacidad de detectar cualquier utilización del sexo de las personas como objeto y educar las

actitudes frente a los valores sexistas presentes en los medios de comunicación. Por otra parte, la formación de grupos mixtos, fomentará la cooperación entre alumnos y alumnas. Asimismo, se analizarán los estereotipos sexistas que aparecen en los anuncios publicitarios.

Educación del consumidor:

La educación del consumidor tiene su presencia en los contenidos actitudinales del tema de la publicidad. Se pretende hacer conscientes a los alumnos de la influencia de los anuncios gráficos y de los *spots* publicitarios en la creación de necesidades de consumo, mediante el análisis del lenguaje visual en los medios de publicitarios y los propósitos a que obedecen los diversos estereotipos a los que se asocian los productos, se desarrollarán las capacidades de comprensión de los mensajes y las actitudes críticas que permitan a los alumnos valorar sus necesidades reales de consumo.

Educación ambiental:

La educación ambiental está presente en el análisis de valores estéticos en el entorno natural y social, y en las actitudes de respeto al medio ambiente, así como en la utilización de materiales de desecho y de la naturaleza para trabajos del *collage*, las texturas, las formas en el plano y en el espacio, puede servir a los alumnos para descubrir las posibilidades estéticas de estos materiales y de la ventaja económica frente a la compra de otros *potenciando de esta manera una actitud positiva hacia el reciclaje* como fuente de recursos a la vez que valorando su potencial como protección del medioambiente resaltando en el quehacer del aula un uso racional del material.

Educación vial:

La educación vial se trabaja en el contexto del estudio de los códigos presentes en los lenguajes visuales como la señalización de la circulación. Los conceptos de símbolo y señal pueden introducirse al considerar la función simbólica que predomina sobre las funciones prácticas o estéticas en objetos como semáforos o señales de tráfico, así como en la importancia del empleo del color y su codificación precisa en las señales.

C) Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores que los complementan en cada uno de los cursos, y con las directrices fijadas en la concreción curricular.

La evaluación será el resultado de un proceso de aprendizaje donde se tendrá en cuenta:

- 1) *Evaluación inicial*: Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.
- 2) *Evaluación formativa*: Es un tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es, por tanto, la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza adecuadamente hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- 3) *Evaluación sumativa*: Se trata de valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos y alumnas han adquirido los contenidos y competencias básicas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se establecen los procedimientos con los instrumentos de evaluación, de acuerdo con los criterios de evaluación.

La recogida de información se hará a través de los cuatro aspectos siguientes:

1. La observación sistemática

A través de este mecanismo podemos recoger información acerca del interés que muestra el alumnado en el aula y frente al trabajo, su capacidad de aprendizaje, su interés por participar, la realización de las actividades planteadas con el material pedido, su nivel de seguimiento en las clases, etc.

2. El cuaderno de trabajo del alumnado

El trabajo, la organización de la materia y la metodología empleada por el alumno a través de un cuaderno de trabajo, en el cual, plasmará todo el proceso realizado por él, en el aula, (desde los conceptos explicados por el profesor, hasta el proceso de trabajo en la realización de la propuesta correspondiente).

3. Las producciones plásticas y digitales del alumnado

El tercer aspecto tendrá en cuenta los trabajos realizados por el alumno en el que estará presente: el tiempo empleado, la creatividad, la calidad del trabajo, actitud ante el mismo, concordancia con el trabajo propuesto por el profesor y grado de colaboración con sus compañeros.

4. Realización de pruebas objetivas

El cuarto aspecto se efectuará mediante la valoración de los conocimientos que sobre la materia posea el alumnado a través de pruebas objetivas de carácter periódico, con un mínimo de una por evaluación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A continuación, se presentan mediante unas tablas la relación entre los procedimientos, instrumentos y los criterios de evaluación.

También se presentan a continuación unas tablas con las rúbricas de cada instrumento de evaluación y con la ponderación sobre el total de la calificación.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	SE OBSERVA SI	Se registra en	PONDERACIÓN
<p>1. <u>La observación</u></p> <p>a)A través de este mecanismo podemos recoger información acerca de la disposición hacia la materia que muestra el alumnado en el aula.</p>	<p>-Muestra interés y es participativo en clase.</p> <p>-Tiene hábitos de trabajo adecuados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • -Trae el material necesario • -Realiza las tareas pedidas en casa • -Realiza las tareas en clase • -Suele acabar las actividades en el tiempo previsto <p>- Cuida y respeta su espacio de trabajo y el del aula.</p> <p>- Muestra respeto ante las opiniones y producciones de sus compañeros.</p> <p>-Muestra colaboración y flexibilidad en las tareas colectivas.</p>	<p>Cuaderno del profesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Registro sistemático ○ Registro anecdótico <p>Plantillas de registro diario</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rúbricas 	<p>10% DEL TOTAL</p> <p>Competencias</p> <p>CL</p> <p>CSC</p>

2. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS	se valora	instrumentos	PONDERACIÓN
<p>2.1. Cuaderno de trabajo:</p> <p>- Resúmenes</p> <p>- trabajos de investigación o documentación</p>	<p>-Presentación de una portada incluyendo el nombre de la asignatura con un diseño personal</p> <p>-Anotación puntual de las explicaciones e indicaciones del profesor</p> <p>-Orden y limpieza en la presentación</p> <p>-Realización de los resúmenes o esquemas de los temas explicados</p> <p>Realización de trabajos basados en la búsqueda de información sobre un tema, artista, movimiento artístico, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rúbricas, con niveles de consecución y desempeño de la actividad 	<p>20% DEL TOTAL</p> <p>Competencias CL</p> <p>Competencias AA/ CEC/ CD</p>

<p>2.2.) Producciones plásticas</p> <p>c) producciones digitales</p>	<p>-Realización de los trabajos en concordancia con las indicaciones dadas por el profesor</p> <p>-Utilización de las herramientas y técnicas adecuadas a los trabajos encomendados</p> <p>-Utilización de fuentes de información para la realización del trabajo propuesto (libros, Internet, etc.)</p> <p>-Creatividad en el trabajo presentado</p> <p>-Presentación de los trabajos limpios y cuidados</p> <p>--Realización de trabajos de documentación en soporte digital (PPT) o artísticos , realizados con aplicaciones o programas Paint, Gimp,etc</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ Rúbricas, con niveles de consecución y desempeño de la actividad	<p>40% DEL TOTAL</p> <p>Competencias CMCT/CSC/CEC</p> <p>Competencias CD</p>
---	---	--	---

3.Pruebas Específicas			PONDERACIÓN
<p>Pruebas objetivas:</p> <p>Estas contendrán:</p> <p>A) opciones de preguntas muy concretas, de respuesta fija, para</p>		<ul style="list-style-type: none">▪ Test,▪ Pruebas escritas▪ Cuestionarios	<p>30% DEL TOTAL</p> <p>Competencias: CL/CMCT/CEC</p>

<p>que el alumno señale, relacione o complete</p> <p>B) pruebas con preguntas abiertas o de interpretación de datos o imágenes</p> <p>c)ejercicios de tipo práctico, de aplicación de alguna destreza sencilla</p>			<p>Se realizará,al menos, una por trimestre</p>
<p>Autoevaluaciones</p> <p>El alumnado realizará un cuestionario o actividad de autoevaluación</p>			<p>Se realizarán al acabar cada unidad</p>

RÚBRICAS

1.Observación sistemática RÚBRICAS				
Aspectos valorables	SIEMPRE (1)	A MENUDO (0.5)	A VECES(0,25)	NUNCA (0)
- Muestra interés y es participativo en clase.				
-Tiene hábitos de trabajo adecuados: --Trae el material necesario				
-Realiza las tareas pedidas en casa				
- Realiza las tareas en clase				
- Suele acabar las actividades en el tiempo previsto.				
- Cuida y respeta su espacio de trabajo y el del aula.				
- Muestra respeto ante las opiniones y producciones de sus compañeros.				
-Muestra colaboración y flexibilidad en las tareas colectivas.				

2.1. CUADERNO DE TRABAJO RÚBRICAS				
Aspectos valorables	Excelente (8-10)	Bueno(7-8)	Aceptable(5-6)	Pobre(1-4)
Presentación	El cuaderno tiene una presentación impecable con una portada especialmente diseñada incluyendo el título de la asignatura, su nombre y grupo	El cuaderno tiene buena presentación con una portada sencilla incluyendo el título de la asignatura, su nombre y grupo	El cuaderno tiene una correcta presentación, pero la portada se limita a informar de la asignatura, y nombre del alumnado, sin relevancia plástica.	El cuaderno no está en buenas condiciones(presenta roturas, manchas,tachones,etc.) y no contiene portada o la información del alumno
Orden y organización	El cuaderno presenta los contenidos en orden, con todos los enunciados y referencias a las unidades y ejercicios correspondientes. Diseña una portada diferenciadora para cada unidad.	El cuaderno presenta los contenidos en orden, con todos los enunciados y referencias a las unidades y ejercicios correspondientes.	El cuaderno presenta los contenidos en orden, pero olvida los enunciados o referencias a las unidades y ejercicios correspondientes.	El cuaderno no presenta los contenidos en orden. Tiene muchos huecos en blanco y los ejercicios de distintos temas se intercalan de forma aleatoria.
Realización de resúmenes	Las ideas son expresadas en una manera clara y organizada. El resumen incluye la idea principal y	Las ideas son expresadas en una manera clara y organizada El resumen incluye la	El resumen incluye la idea principal y no incluye los detalles más importantes del	las ideas no son expresadas en una manera clara y organizada. El resumen no

	los detalles más importantes del texto. El resumen incluye detalles importantes del inicio, desarrollo y el final del texto	idea principal y solo incluye algunos de los detalles más importantes del texto.	texto	incluye la idea principal y no incluye los detalles más importantes del texto.
Trabajos escritos de documentación	El trabajo tiene portada, introducción, desarrollo del trabajo, conclusión, bibliografía. Abundan las fotografías y material complementario (ilustraciones, citas,	El trabajo tiene portada, introducción, desarrollo del trabajo, conclusión, bibliografía. Introduce alguna fotografía pero no añade material complementario	El trabajo se presenta a mano, tiene portada, pero presenta un contenido con poca profundización .No presenta fotografías .	El trabajo se presenta a mano, no tiene portada, el contenido es incompleto y esquemático .No presenta fotografías .
Bocetos	El alumno presenta gran variedad de dibujos de interés preparatorios de sus trabajos	El alumno presenta algunos dibujos preparatorios de interés	El alumno presenta algún dibujo preparatorio poco elaborado, muy esbozado	El alumno no presenta dibujos preparatorios o bocetos.

2.2. Producciones plásticas RÚBRICAS					
Aspectos a valorar	Excelente(9-10)	Bueno(7-8)	Aceptable(5-6)	Pobre (1-4)	
Búsqueda y organización de la información	Comprende la información y abstrae los conceptos necesarios para su aplicación en diferentes trabajos	Estructura la información recogida y sabe aplicarla al trabajo concreto que realiza	Recoge información, pero no sabe ordenarla ni estructurarla	No sabe cómo buscar más información que la que le ofrece el profesor	
Originalidad y creatividad desarrollada	Aporta soluciones personales, inventa formas, composiciones y técnicas	Combina las soluciones de modelos externos con aportaciones propias	Aporta soluciones muy similares a modelos establecidos	Se limita a copiar figuras, objetos o imita a otros alumnos	
Destreza en el uso de materiales técnicas e instrumentos	Dispone de un elevado número de recursos propios y utiliza los más adecuados en cada caso	Tiene habilidades y conoce las técnicas	Conoce ciertos recursos técnicos pero tiene poca habilidad para ejecutarlos	Desconoce la mayoría de las técnicas y manifiesta poca o nula habilidad en el manejo de instrumentos	
Corrección en la presentación de los trabajos	Utiliza adecuadamente los materiales y soportes que utiliza. Consigue un acabado personal y apropiado al propósito del trabajo solicitado	Trabajos limpios, precisos y ordenados. Se preocupa de los materiales y soportes	Cuida los materiales y soportes, pero descuida el aspecto final	Apenas cuida el material y no se interesa por el aspecto de los trabajos realizados	
Cumplimiento de los plazos	Es riguroso y puntual en la entrega de los trabajos	Cumple los plazos de entrega con alguna salvedad	Normalmente se retrasa en la entrega	No entrega prácticamente nunca los trabajos en las fechas previstas	
Corrección en la ejecución o solución de las actividades	La ejecución de la actividad es adecuada y personal	La solución es adecuada en términos generales	El trabajo ejecutado contiene algunos errores	La solución aportada es incorrecta	

2.3 Producciones digitales		RÚBRICAS			
	Excelente(9-10)	Bueno(7-8)	Aceptable(5-6)	Pobre (1-4)	
Artísticas (<i>Paint,Gimp,etc</i>)	Realiza una imagen digital creada con un programa de tratamiento de imagen respetando las instrucciones dadas. Demuestra un gran dominio en el uso de las herramientas más comunes del programa Es capaz de dibujar todo tipo de formas y rellenar de color sin problemas.	Realiza una imagen digital creada con un programa de tratamiento de imagen respetando las instrucciones dadas. Demuestramanejarse con las herramientas básicas del programa Es capaz de dibujar formas sencillas y rellenar de color sin problemas.	Realiza una imagen digital creada con un programa de tratamiento de imagen sin ajustarse con precisión a las instrucciones dadas. Usa alguna herramienta con dificultad pero es capaz de dibujar formas sencillas y rellenar de color .	Realiza una imagen digital creada con un programa de tratamiento de imagen sin ajustarse a las instrucciones dadas. Usa alguna herramienta, pero con muy poca destreza y resultado caótico. No es capaz de rellenar superficies de color o realizar superposiciones.	
Documentales (PPT,etc)	. Realiza una introducción efectiva del tema incluyendo título, autor, . Las diapositivas son fáciles de leer, el tamaño de letra es adecuado y resume los datos esenciales. -La presentación, es organizada, coherente y puede seguirse con facilidad. Uso de animaciones o transiciones -Las imágenes son de	. Realiza una introducción efectiva del tema incluyendo título, autor, etc. .Lasdiapositivasson fáciles de leer, el tamaño de letra es adecuado y resume los datos esenciales. -La presentación, es organizada, coherente y puede seguirse con facilidad. -Las imágenes son de calidad.	. Realiza una introducción efectiva del tema incluyendo título, autor, . Las diapositivas son fáciles de leer, el tamaño de letra es adecuado y resume los datos esenciales. -La presentación, es organizada, pero falta información relevante. puede seguirse con facilidad. -Las imágenes no son todas de calidad o no	-No realiza una introducción efectiva del tema. Las diapositivas son difíciles de leer, el tamaño de letra no es el es adecuado y no resume los datos esenciales. -La presentación, es desorganizada, faltan datos y no puede seguirse con facilidad. -Las imágenes son escasas y no presentan calidad.	

	calidad. La presentación es interesante, demuestra creatividad y originalidad	La presentación es interesante, demuestra creatividad y originalidad	están todas dispuestas adecuadamente en la diapositiva. No muestra una presentación con originalidad	.No presenta creatividad	
--	--	--	---	--------------------------	--

RECUPERACIONES:

- Cuando un alumno/a no alcance los estándares de aprendizaje previstos durante la primera o segunda evaluación deberá realizar actividades consistentes en:
 - Realizar aquellas actividades que el alumno/a no presentó o realizó en la fecha indicada.
 - Desarrollar actividades de refuerzo tendentes a alcanzar los estándares de aprendizaje no alcanzados.
 - Realización de alguna prueba escrita u oral específica, si fuera necesario.
- Para el alumnado con evaluación negativa se elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.
- En el caso de la evaluación final ordinaria, se elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación para la prueba extraordinaria que tendrá lugar dos semanas después y en la última semana del curso, en junio, y que consistirá en la entrega de los trabajos especificados en su plan de recuperación y la realización de una prueba teórico-práctica de los contenidos no adquiridos.

ALUMNADO ABSENTISTA.PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN PARCIAL/FINAL.

Para el alumnado que supere el número máximo de faltas de asistencia establecido en el plan integral de convivencia que imposibilite el desarrollo de la evaluación continua según el procedimiento ordinario. Este procedimiento extraordinario consistirá en una prueba teórico-práctica sobre los contenidos no adquiridos, exigibles para la obtención de una evaluación positiva, junto con aquellos instrumentos que se estimen imprescindibles en dicho periodo (Producciones plásticas, digitales, resúmenes), con los siguientes criterios de calificación:

Resúmenes y trabajos escritos(cuaderno de clase) 20%

Calidad del trabajo 90%, presentación 10%.

Producciones plásticas y digitales..... 30%

Calidad del trabajo 90%, presentación 10%.

Pruebas teórico-prácticas 50%

Versará sobre cuestiones y ejercicios de los estándares de aprendizaje exigibles, asignando en la hoja de la prueba el valor a cada una de las cuestiones y ejercicios planteados

PRUEBA EXTRAORDINARIA (junio)

- Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias, el profesor o la profesora de cada materia elaborará un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada alumno o alumna, siguiendo los criterios establecidos en la concreción del currículo incluida en el proyecto educativo del centro elaborados de acuerdo con las directrices generales y en las respectivas programaciones docentes:

El alumnado que, como resultado de la evaluación final ordinaria hubieran obtenido calificación negativa, realizarán una prueba que tendrá lugar en las dos semanas siguientes, en el mes de junio. Esta prueba versará sobre los aspectos del currículo (contenidos, criterios de evaluación) que el alumno no hubiera superado en su evaluación ordinaria .

. Además de la prueba, si algunos de esos contenidos se refieren a

- competencias digitales: el alumno deberá realizar un trabajo pautado con alguna herramienta digital y entregarlo para el día de la prueba
- producciones plásticas: el alumno deberá completar o realizar aquellos trabajos no presentados en la evaluación final ordinaria y entregarlos el día de la prueba extraordinaria
- cuaderno de clase: el alumno deberá completar o realizar aquellos trabajos que no hubiera realizado (como trabajos de documentación o investigación planteados)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PRUEBA EXTRAORDINARIA

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS EVALUADOS EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Se aplicarán los criterios de evaluación sobre aquellos contenidos y estándares de aprendizaje no adquiridos y que son objeto de recuperación.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Actividades** (trabajos escritos o actividades plásticas) no entregados durante el curso y que responderá a un plan individualizado de recuperación entregado al alumno/a en junio)
- **una prueba objetiva** que versará sobre cuestiones y ejercicios de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje no superados, asignando en la hoja de la prueba el valor a cada una de las cuestiones y ejercicios planteados.

Se aplicarán los siguientes **criterios de calificación**:

ACTIVIDADES realizadas del plan de recuperación personalizado: **30%**

(proyectos o actividades no entregados durante el curso)

PRUEBA OBJETIVA (teórico-práctica): **70%**

La calificación final en la prueba extraordinaria será el resultado de contemplar la calificación obtenida en la prueba extraordinaria y las calificaciones de los contenidos superados durante el curso por evaluaciones (media con las calificaciones de las evaluaciones superadas)

D) LA METODOLOGÍA, LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y LOS MATERIALES CURRICULARES.

1. MÉTODOS DE TRABAJO

Estructura de cada unidad didáctica

Cada una de las unidades didácticas que comprende el curso tiene una misma estructura, que promueve el desarrollo de las competencias clave.

1. **Una introducción.** Texto de presentación del tema de la unidad asociado a la imagen de cabecera. El objetivo de los textos y de la imagen es el de ofrecer estímulos a los alumnos y posibilitar debates que pongan de manifiesto sus conocimientos previos en relación con el tema de la unidad.
2. **Desarrollo teórico de los diferentes apartados temáticos (imagen, expresión artística o dibujo técnico)** con profusión de imágenes para reforzar la explicación.
3. **Un apartado dedicado a creadores de diferentes ámbitos artísticos.** Texto e imágenes serán, por un lado, la base para estimular el debate e intercambio de opiniones en clase y por otro, de profundización en el tema fuera del aula, para realizar exposiciones orales o trabajos digitales. Además, permite conocer otras formas de expresión y comunicación y ponen en funcionamiento el sentido estético y la sensibilidad hacia las producciones del mundo del arte.
5. **Un apartado sobre Materiales y técnicas,** que permitirá al alumnado conocer las diferentes técnicas y materiales usados en los diferentes ámbitos artísticos
6. **Un apartado sobre Tecnología digital,** que presentará al alumnado algunas de las herramientas digitales más comunes en el tratamiento de imágenes y la propuesta de realización de algún trabajo en soporte digital.
7. **Autoevaluación.** El alumnado realizará un test de preguntas para evaluar el nivel de adquisición de los contenidos.
8. **Una lectura de imagen.** El alumnado realizará un comentario y análisis de la imagen en sus principales aspectos plásticos y simbólicos.

Para iniciar un trabajo o Unidad Didáctica a desarrollar, explicando contenidos, seguiremos el siguiente proceso:

ACTIVIDADES DE INICIACIÓN

Dirigidas a detectar las ideas previas de los alumnos, descubrir los conocimientos ya adquiridos y los posibles errores conceptuados. También sirven de motivación y de introducción al tema, se podrán trabajar mediante la elaboración de mapas conceptuales, diálogos y debates.

MOTIVACIÓN

Antes de abordar las distintas actividades de una Unidad Didáctica, es muy importante que el alumno se sienta motivado para ello, por lo que se procurará que todas las actividades estén relacionadas y vinculadas en el contexto artístico, cultural, geográfico y sociológico del alumno. Por lo que se tendrá en cuenta las preguntas hechas por los alumnos aceptando la diversidad a partir de unas pautas, utilizando estrategias didácticas basadas en la observación y la experiencia de las alumnas y los alumnos, a fin de alcanzar contenidos conceptuales de forma inductiva.

INTRODUCCIÓN AL TRABAJO

El profesor informará sobre la Unidad Didáctica a desarrollar, explicando contenidos, tipos de actividades y objetivos que se pretenden conseguir. Organizando la actividad creando un ambiente de trabajo que posibilite diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo tanto el trabajo individual como el cooperativo.

PROYECTO O DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

No creemos en la eficacia de los trabajos completamente libres; el profesor propone unos objetivos y unas pautas para la elaboración del proyecto, procurando que estas pautas de juego sean lo suficientemente abiertas y permitan el desarrollo de la creatividad de cada alumno. Las soluciones a los problemas gráficos son siempre múltiples, por lo que cada alumno debe encontrar una manera personal de desarrollar su trabajo, proponiendo retos que estén al alcance de las posibilidades de cada alumno.

Organizando el proceso de enseñanza-aprendizaje basándose en una progresión adecuada de los contenidos y en las competencias alcanzadas por las alumnas y los alumnos.

Los trabajos se organizarán con una secuencia de actividades mediante las que se trabajen, tanto procedimientos de carácter perceptivo como expresivo.

Se distinguirán tres clases de procedimientos: habilidades, técnicas y estrategias.

Nos proponemos desarrollar habilidades como: el dominio del gesto gráfico (coordinación y precisión en el trazado de líneas y contornos). la manipulación de materiales, el manejo de instrumentos la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación, el aprovechamiento de los recursos de la biblioteca del centro, que los alumnos y alumnas deben conocer y utilizar de forma progresivamente autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.

D.2. USO DE LAS TIC

En todos los cursos se procederá al uso de las TIC, mediante la visualización de producciones artísticas (pintura, escultura, fotografía, cine, etc.); la incorporación de nuevas herramientas (software como Gimp) o accesorios comunes como Paint que complementan a las tradicionales en el proceso de creación artística.

Se utilizarán también materiales audiovisuales o presentaciones PPT, tanto como acceso a las ideas y propuestas innovadoras de otros docentes, explicadas paso a paso (blogs, webs), webs de museos, etc. como a las creaciones propias de los alumnos que expondrán en clase y compartirán con el resto de compañeros.

D.3. LIBRO DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES

- CUARTO ESO: no tiene libro de texto obligatorio.

MATERIALES Y RECURSOS

OBSERVACIÓN PARA ESTE CURSO: Debido a la situación extraordinaria de organización de las aulas en la época de pandemia por Covid no permitieron utilizar las aulas -materia de Plástica. Desgraciadamente en el curso 22-23 solo hemos recuperado una de las dos aulas de PLÁSTICA, SIENDO EL GRUPO DE 4º ESO NO ACADÉMICAS, el que está recibiendo sus clases en un aula ordinaria. Debido a esta circunstancia el alumnado de ese grupo de E. Plástica, visual y audiovisual no dispondrá de fregaderos para uso de agua si se trabaja con técnicas húmedas. Por esta razón se les ha pedido sustituir los pinceles por pinceles de agua. Actualmente el Departamento de Artes Plásticas cuenta con dos aulas-materia que disponen de un ordenador portátil y cañón. Además también se dispone de proyector de opacos y escáner. Cuenta con juegos de piezas geométricas, para dibujo técnico y figuras de escayola para dibujo del natural

Se utilizarán como recursos didácticos, libros de consulta de arte, libros de texto, vídeos digitales, fotografías, etc. De igual forma, como recurso de las nuevas tecnologías, el profesorado utilizará el ordenador en la elaboración de material didáctico.

Se creará un fondo de materiales de desecho con posibilidades plásticas, adaptadas a las unidades programadas como pueden ser periódicos y revistas atrasadas, telas, cartulinas de colores, cartones, fotografías, catálogos, objetos naturales como piedras, hojas, maderas, cortezas de árbol, etc.

MATERIALES NECESARIOS POR EL ALUMNADO

Con carácter genérico, los alumnos deberán aportar, como material propio: lápices HB, 2B, lápices de colores, pegamento, tijeras, rotuladores, y cualquier otro material útil en la Unidad Didáctica propuesta que puedan tener en su casa y quieran aportar. Deben estar provistos así mismo, de juego de escuadras, regla graduada, compás y adaptador universal. Adquirirán y utilizarán un bloc para realizar todas las actividades que se plantean en las diversas unidades (DIN A3 para 4º ESO)

E) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Este departamento, a partir del análisis de pruebas iniciales realizadas al alumnado al comienzo del curso y de la información que reciba de DO del centro, planteará medidas de atención a la diversidad, realizando:

- o *Actividades de refuerzo educativo*, que permiten modificar el currículo en cuanto a adaptaciones metodológicas.
- o *Adaptaciones curriculares no significativas*, modificando algún elemento del currículo: metodología, tipo de actividades, instrumentos y criterios de evaluación. Se realizarían para alumnado con dificultades por trastorno de déficit de atención y / o hiperactividad, para alumnado con trastornos del lenguaje, etc.
- o *Adaptaciones curriculares individuales significativas* pudiendo modificar los contenidos.
- o *Actividades de ampliación*, profundizando en aquellos temas o unidades didácticas en los que el alumno muestre un especial interés o destreza.
- o *Adaptaciones curriculares para alumnado de altas capacidades*. Se facilitarán actividades de ampliación del currículo o de enriquecimiento, siguiendo las orientaciones del DO, las familias y las motivaciones del alumnado.
- o *Adaptaciones curriculares para alumnos/as con problemas de índole socio familiar*. El objetivo será que los alumnos alcancen los contenidos básicos de la materia con alguna actividad de refuerzo facilitando medios, etc.
- o *Adaptaciones curriculares para el alumnado de integración tardía* en el sistema educativo, facilitando actividades de acceso al currículo.

Según la información facilitada por el Departamento de Orientación al comienzo del curso este Departamento tendrá en cuenta la aplicación de las medidas de atención a la diversidad siguiendo las pautas y orientaciones para cada alumno/a.

E.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA PROGRAMACIÓN

Se diferencian en la programación niveles, tanto en los contenidos como en las actividades. Esta diferenciación de niveles responderá tanto a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje como a los distintos intereses y motivaciones de los alumnos.

Contenidos: Dentro del conjunto de conceptos y procedimientos, estableceremos una diferenciación entre información básica e información complementaria. Es decir, en primer lugar, fijaremos un grupo de contenidos esenciales (estándares de aprendizaje) que deben ser aprendidos por todos para alcanzar los objetivos previstos. El resto de los contenidos podrán ser trabajados o no en función de las necesidades del alumno y se valorará si necesita algún tipo de adaptación curricular (no significativa, de acceso al currículo, o significativa)

Actividades: Las actividades se organizarán por categorías o niveles en función de su dificultad. Por otro lado, contemplaremos actividades de refuerzo, de consolidación de aquellos aprendizajes que consideramos básicos. Por ello, el nivel de dificultad de las tareas propuestas estará en consonancia con la asequibilidad media que caracteriza a la información esencial. Por otro lado, diseñaremos otro tipo de actividades más diversificadas que impliquen mayor complejidad.

2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS MÉTODOS DE TRABAJO

Los métodos y las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula también contemplan la diversidad de los alumnos/as. Dichas estrategias afectan fundamentalmente a la enseñanza de los conceptos y a los diferentes niveles de dificultad en la propuesta de actividades.

En cuanto a la enseñanza de conceptos, se realiza a partir de imágenes concretas y a través de experiencias sencillas que se pueden tener en el aula. Deben permitir por otra parte adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje respetando las diferencias individuales.

En cuanto a las formas de expresión realizadas a través de las propuestas de actividades, se abre una gama de posibilidades donde se estimula especialmente la imaginación, la creatividad y el goce estético.

En general se puede decir que las propuestas didácticas tienen en cuenta el punto de partida de cada alumno/a y sus dificultades específicas, teniendo en cuenta las indicaciones facilitadas por el DO.

F) PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA

ALUMNOS CON LA MATERIA EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

F.1. Alumnos que cursan EPVA en el presente curso.

F.1. Alumnos que cursan EPVA en el presente curso y tienen pendiente 1º y /o 3ºEPVA

Los alumnos que no hubiesen superado la asignatura del curso anterior tendrán un seguimiento por parte del profesorado, que en ese curso les imparta la materia, de acuerdo a las siguientes pautas:

Recabar el informe del Profesor del curso anterior para conocer las carencias en la materia que el alumno ha mostrado durante el pasado curso y que han contribuido a la no superación de ésta.

PLAN DE TRABAJO

A partir de los datos obtenidos el profesor elaborará un plan de refuerzo del alumnado que consistirá en la realización de actividades de las unidades trabajadas y que se correspondan con los contenidos no superados y en la entrega de los trabajos (actividades o proyectos) correspondientes.

Si con el plan de fuerza por evaluación, diseñado por su profesorado, el alumnado no superase los contenidos básicos que le facilitarían acceder a los contenidos del curso actual realizará una prueba teórico-práctica en el tercer trimestre sobre los contenidos no adquiridos del curso anterior.

PLAN DE INFORMACIÓN

Informe inicial para la familia de los contenidos que debe recuperar, que será entregado al alumnado en papel o por email. Informes periódicos al tutor de la evolución del alumno.

PLAN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se aplicará los criterios de evaluación, sobre los contenidos no adquiridos que son objeto de recuperación, señalados para el curso correspondiente, según se especifica en el apartado siguiente, con los siguientes instrumentos y criterios de calificación:

Actividades sobre las unidades didácticas 20%
 Calidad del trabajo 80%, puntualidad de entrega 10%, presentación 10%.
Producciones plásticas..... 40%
 Calidad del trabajo 80%, puntualidad de entrega 10%, presentación 10%.

Pruebas teórico-prácticas 40%
 Versarán sobre cuestiones y ejercicios de los contenidos no superados, asignando en la hoja de la prueba el valor a cada una de las cuestiones y ejercicios planteados
 Las pruebas teórico-prácticas pueden ser incluidas en un apartado de las pruebas que se realicen en el presente curso por su profesor/a

Para todos aquellos alumnos que a finales del mes de abril no hubieran recuperado la materia, se diseñará un plan personalizado de acompañamiento para intentar superar la materia pendiente y aplicarlo en el resto del periodo del tercer trimestre, en los meses de mayo y junio.

F.2. Alumnos que no cursan EPVA en el presente curso.

Para los alumnos que en el presente curso no tenga la materia de E.P.V. y A. el seguimiento será realizado por la jefe de Departamento, que les entregará a través del Tutor y por email el Plan de Refuerzo para conocimiento de las familias, para que estas tengan conocimiento de los trabajos y las pruebas que su hijo /a tiene que realizar con el fin de superar los contenidos no adquiridos de la materia.

El plan de recuperación personalizado está dividido en tres periodos o evaluaciones. En cada periodo deberá entregar las actividades previstas para cada uno de ellos en su plan de recuperación personalizado. Al finalizar el tercer periodo deberá hacer una prueba teórico-práctica sobre los contenidos de la materia no superados en las tres entregas de actividades previstas

La primera entrega de actividades será la primera semana de diciembre, para la 1ª evaluación, la segunda entrega en marzo y la tercera será en la segunda semana de mayo. La prueba teórico-práctica, *en caso de no alcanzar calificación positiva mediante las actividades y proyectos entregados*, se realizará en la tercera semana de mayo, a 7ª hora (14.15 hasta 15.15). El alumno/a deberá entregar el día de la prueba:

Entrega de las actividades no presentadas en cada trimestre. El alumno debe presentar los proyectos indicados en cada trimestre y que serán entregados en la fecha asignada para la prueba objetiva en la fecha correspondiente.

En el plan de recuperación se aplicarán los siguientes instrumentos y criterios de calificación:

- a) Si el alumnado presenta todas las actividades y proyectos requeridos en cada uno de los periodos y obtiene calificación positiva en cada uno de ellos la nota final del curso será la media de las tres .
- b) Si no alcanzase el 5 con la entrega de las actividades deberá presentarse a la prueba teórico-práctica, que tendrá la siguiente ponderación:

Producciones plásticas..... 40%

Calidad del trabajo 80%, presentación 20%.

Pruebas teórico-prácticas..... 60%

Versarán sobre cuestiones y ejercicios de los contenidos no superados, asignando en la hoja de la prueba el valor a cada una de las cuestiones y ejercicios planteados

G) La concreción de los planes, programas y proyectos acordados y aprobados, relacionados con el desarrollo del currículo, entre los que deberá contemplarse, en todo caso, el plan de lectura, escritura e investigación.

G.1. PLAN DE LECTURA.

El Departamento de Artes Plásticas pretende contribuir a la consecución de los objetivos acordados por el centro para el PLEI de este curso

Objetivos.

1. Adquirir las habilidades necesarias para comunicar con precisión las ideas propias oralmente.
2. Entender textos de géneros diversos y diferente complejidad, captando las ideas explícitas e implícitas, con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.
3. Leer para obtener información.
4. Leer por placer: hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
5. Planificar, elaborar y revisar textos escritos coherentes y correctos.
6. Utilizar con autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las Tecnologías de la Información para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones de diversos tipos.

con la realización de las siguientes

actividades:

Actividades para los cursos de ESO.

Fase previa para todos los cursos:

Todos los alumnos en EPVA deben realizar un trabajo de búsqueda de información sobre artistas, movimientos artísticos, patrimonio cultural asturiano, etc. Además, deben resumir la información por escrito y elaborar un trabajo digital al finalizar el curso. Esta actividad contribuye a potenciar todos los objetivos planteados en el PLEI

1º Los alumnos/as realizan una lectura previa del texto asignado.

2º Releerán de nuevo el texto, apuntando en el cuaderno aquellas palabras o frases cuyo significado desconocen o les resulte dudoso.

3º Consultarán en el diccionario el significado de aquellas palabras anotadas en el cuaderno, consignarán en este su significado, indicando cuál de ellos es el más adecuado al contexto de la frase en la que se encuentra.

4º Resumirán de forma esquematizada el significado de lo leído en el cuaderno de clase, sin utilizar los párrafos que figuren en el texto.

Este curso se intentará trabajar el tema de la como elemento central de los textos, poemas, canciones o performances artísticas que traten sobre el tema, etc. como participación en el proyecto “Desmontando la violencia de género”. Después se intentará realizar alguna ilustración, cartel o proyecto artístico sobre el tema.

G.2 PROYECTO INTERDISCIPLINAR: “ARTE A TRES BANDAS” y MI VERSO RE-SUENA

Descripción del proyecto:

Este proyecto es fruto de un trabajo de colaboración entre tres Departamentos Didácticos: Lengua Castellana y Literatura, Artes Plásticas y Música. Primeramente, el Departamento de Lengua convocará un concurso de microrrelatos entre todo el alumnado de la ESO. Posteriormente, una vez conocidos los relatos ganadores, se trabajará desde las otras dos disciplinas artísticas, Plástica y Música. Desde el área de Plástica se trabajará con alumnado de ESO y desde el área de Música con los alumnos de optativa de 4ºESO.

La producción final puede ser presentada sobre un escenario, grabada en formato audiovisual o ambas cosas. En cualquier caso, debe ser una producción artística en la que se entienda la obra de arte como un todo, desde una visión contemporánea y totalmente fruto directo de la creatividad de nuestros alumnos, lista para ser compartida con el resto de la comunidad educativa.

H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este curso VOVEREMOS A RETOMAR LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES REALIZANDO dos actividades:

1.

		Segunfo trimestre	Tercer trimestre
4º ESO académicas Y aplicadas		Visita -taller al Museo Bellas Artes de Oviedo Visita-taller: Goya y su época	De paseo por Gijón, la ciudad que retrató Piñole. 18 de abril De 11.h a 13.h

I) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente.

I.1. AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

1.1 Estándares de aprendizaje evaluables propuestos en la evaluación:

N.º de estándares de aprendizaje programados trabajados	
N.º de estándares de aprendizaje programados que no se han trabajado.	

1.2. Estándares o criterios programados que no se han trabajado:

CAUSA	SÍ
a) Programación poco realista respecto al tiempo disponible.	
b) Pérdida de clases.	
c) Otros (especificar).	

1.3. Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados:

PROPUESTA	ESTÁNDARES
a) Se trabajarán en la siguiente evaluación.	
b) Se trabajarán mediante trabajo para casa.	
c) Se trabajarán durante el curso siguiente.	
d) No se trabajarán.	
e) Otros (especificar).	

1.4. Organización y metodología didáctica:

INDICADORES	VALORACIÓN			
	4	3	2	1
a) Espacios				
b) Tiempos				
c) Recursos y materiales didácticos				
d) Agrupamientos				
e) Otros (especificar)				

I.2. CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE LA EVALUACIÓN

2. 1 Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo

Porcentaje	Sobresal.		Notable		Bien	Suficiente	Insuficiente			
	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.

NIVEL EDUCATIVO		%APROBADOS	%SUSPENSOS
4º ESO			
	Aca		
	Apli		

Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos. Escala (1 nada adecuado – 2 poco adecuado – 3 bastante adecuado 4 muy adecuado)

	1	2	3	4
Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos				
Sugerencias para la mejora:				

EFICACIA DEL PLAN DE REFUERZO PARA ALUMNOS QUE PROMOCIONAN CON EVALUACIÓN NEGATIVA DE LA MATERIA	SI	NO
¿Se da información suficiente sobre las actividades y las pruebas al alumnado y familias?		
¿Se modifica la metodología para facilitar la superación de la materia?		
¿Es efectiva la medida?		
¿Se presentan todos los alumnos?		
¿El porcentaje de valoraciones positivas es satisfactorio?		

MEDIDAS CONTEMPLADAS PARA EL ALUMNADO QUE NO PUEDE ACUDIR A LAS CLASES PRESENCIALMENTE POR IMPOSICIÓN DE CUARENTENA O POSITIVO COVID

- El alumnado que no pueda acudir a las clases presencialmente por motivo de una cuarentena u otra situación de tipo sanitaria continuará con su proceso de aprendizaje a través del entorno TEAMS, con la realización del plan de seguimiento diseñado por el profesorado para ese periodo.
Para ello se empleará fundamentalmente el entorno TEAMS y comunicación con el alumnado a través de los emails institucionales de Educastur.. Mediante esta herramienta se podrán desarrollar cualquier actividad que requiera la presencia online del alumnado, en caso de que el profesorado así lo estipule. Por otra parte, todas las tareas que deba realizar el alumnado y que requieran revisión, corrección, calificación o aportar un material se realizará a través de su correspondiente grupo TEAMS o por el correo institucional de Educastur.
- Se establecerán periodos para realización y entrega de las tareas y exámenes. El alumnado que no entregue una tarea o no se presente a un examen antes del plazo establecido, solo se le ampliará el plazo de entrega cuando su familia o representantes legales señalen claramente los motivos.

